



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Diagnóstico del Problema 2024

ANTECEDENTES

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 se levanto del 01 de noviembre al 16 de diciembre del 2021. Su objetivo es recabar información sobre las experiencias y la percepción de la población con trámites y servicios públicos proporcionados por los diferentes niveles de gobierno. Desde la óptica de la gobernanza demo-crática que actualmente predomina a nivel internacional, un tema relevante en la agenda de la mayoría de los países es la modernización de su aparato administrativo, redefiniendo su relación con la sociedad, al concebir al ciudadano como actor corresponsable en la tarea de gobernar; lo cual incluye su participación en la toma de decisiones, la de-finición de las acciones que atenderán las insti-tuciones públicas y el desarrollo y seguimiento de dichas acciones. Los programas sociales tienen como propósito reducir la pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, generando condiciones para su desarrollo y bienestar. Al respecto, lleva a cabo la ejecución de programas sociales para modificar su condición de desigualdad social. En el cumplimiento de este propósito, el Sistema DIF Municipal implementa reuniones de coordinación eficientes programas para reducir la pobreza alimentaria de la población, apoyar a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y combatir la marginación en comunidades de la entidad, en términos de las reglas de operación respectivas.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Puede ser un desafío garantizar una colaboración efectiva con otras instituciones y departamentos dentro del Sistema DIF Municipal. El intercambio de información, la toma de decisiones conjuntas y la coordinación de esfuerzos pueden requerir un enfoque estratégico. Rendición de cuentas y transparencia: La Coordinación Técnica debe cumplir con las políticas de transparencia y rendición de cuentas establecidas para el sistema DIF municipal. Esto implica mantener registros precisos, proporcionar informes periódicos y ser transparente en las actividades y el uso de los recursos.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Una consecuencia potencial es la falta de coordinación interinstitucional. La colaboración efectiva con otras instituciones y departamentos dentro del Sistema DIF Municipal es crucial para garantizar un flujo de información adecuado, la toma de decisiones conjuntas y la coordinación de esfuerzos. Si no se logra una coordinación eficiente, pueden surgir duplicidades, malentendidos y retrasos en la implementación de acciones y proyectos. Esto puede llevar a una utilización ineficiente de los recursos y a una disminución en la calidad de los servicios. Además, la falta de adecuada rendición de transparencia puede tener consecuencias negativas. La transparencia es esencial para mantener la confianza de la comunidad y asegurar que los recursos se utilicen de manera correcta y efectiva. Si no se lleva a cabo una rendición de cuentas adecuada, se corre el riesgo de generar desconfianza en la población y en los organismos supervisores, lo cual puede tener un impacto negativo en la imagen y reputación del Sistema DIF Municipal.

otra problemática relacionada con una falta de cumplimiento adecuado de los procesos de coordinación técnica es la falta de seguimiento y evaluación de los resultados. Sin un monitoreo constante y una evaluación rigurosa de las acciones implementadas, es difícil identificar si se están logrando los objetivos propuestos y si es necesario realizar ajustes o mejoras en los procesos. Esto impide el aprendizaje organizacional y la identificación de buenas prácticas que podrían ser replicables en otros contextos.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La coordinación técnica del Sistema DIF Municipal desempeña un papel crucial en el seguimiento de acuerdos e instrucciones dictados por la dirección ejecutiva, así como en el cumplimiento adecuado de la rendición de transparencia. Sin embargo, este proceso puede enfrentar varios desafíos.

Uno de los desafíos más comunes es la coordinación interinstitucional. Garantizar una colaboración efectiva con otras instituciones y departamentos dentro del sistema DIF municipal puede ser complicado. El intercambio de información, la toma de decisiones conjuntas y la coordinación de esfuerzos requieren un enfoque estratégico para asegurar que todos los procesos se realicen de manera eficiente y sin problemas.

Otro desafío significativo es la asignación de recursos. La coordinación técnica necesita elaborar presupuestos basados en resultados, lo que implica identificar las necesidades y prioridades del sistema DIF municipal. Además, se deben considerar los recursos financieros y humanos disponibles y asignarlos de manera eficiente para alcanzar los objetivos deseados. Esto requiere un análisis detallado, una planificación cuidadosa y una distribución equitativa de los recursos.

Además, es fundamental abordar el desafío de la rendición de transparencia. La coordinación técnica debe garantizar que todos los procesos y decisiones estén debidamente documentados y sean transparentes para el público y las partes interesadas. Esto implica mantener registros precisos, generar informes claros y comprensibles, y cumplir con los estándares de rendición de cuentas establecidos.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizó un estudio sobre el número total de población en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, su población es de 314,331 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). Es importante mencionar que el municipio cuenta con una población con alguna discapacidad correspondiente al (4.9%). Población afiliada a servicios de salud cuenta con un (67.6%). Población no económicamente activa 36.1% (estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, pensionadas o jubilados, personas con alguna limitación física o mental que les impida trabajar y personas en otras actividades no económicas).

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Establecer mecanismos de comunicación efectivos entre las diferentes instituciones y departamentos involucrados. Esto implica la implementación de reuniones regulares, canales de comunicación claros y la asignación de responsabilidades específicas para garantizar que la información fluya de manera oportuna y precisa.

Además, se sugiere fortalecer la capacidad de seguimiento y monitoreo de los acuerdos e instrucciones dictados por la dirección ejecutiva. Esto puede lograrse mediante la implementación de sistemas de registro y seguimiento, que permitan un control más efectivo del cumplimiento de dichos acuerdos. Asimismo, se deben establecer indicadores de rendimiento claros y medibles, que permitan evaluar el progreso y los resultados alcanzados.

Otra intervención propuesta es la capacitación continua del personal involucrado en la coordinación técnica. Esto incluye la formación en habilidades de comunicación, gestión de proyectos y rendición de cuentas. Además, es importante promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas en todo el sistema DIF municipal, para asegurar que los procesos se lleven a cabo de manera ética y responsable.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

El control y seguimiento involucra las actividades de preparación, revisión y presentación de informes para el control y la evaluación de los resultados. Es a través del control y seguimiento que se puede generar información transparente, completa y oportuna, para la evaluación de los resultados obtenidos y la toma de decisiones.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.

DEFINICION DEL PROBLEMA

Incumplimiento de las metas de los programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el inadecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.

IDENTIFICACION DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCION DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS	
	-Crisis económica		-Cambios Institucionales
	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	X	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
X	-Inestabilidad política	X	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
	-Inestabilidad social	X	-Problemas presupuestales a nivel municipal
	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal		-Errores en el procesamiento y guarda de la información
	-Eventos de la naturaleza		-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental
	-Proveedores desconocidos		-Inasistencia del personal
	-Conflictos internacionales		-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones
	-Conflictos Nacionales y Estatales		-Fallas en la comunicación interna
	-Inseguridad		-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional
	-Fallas en la comunicación con personas externas		-Procesos jurídicos

N/A

X	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas		-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico
	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas		-Deficiente asignación de recursos
	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones		-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil		-Fallas en el servicio de luz e internet

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Revisó


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó

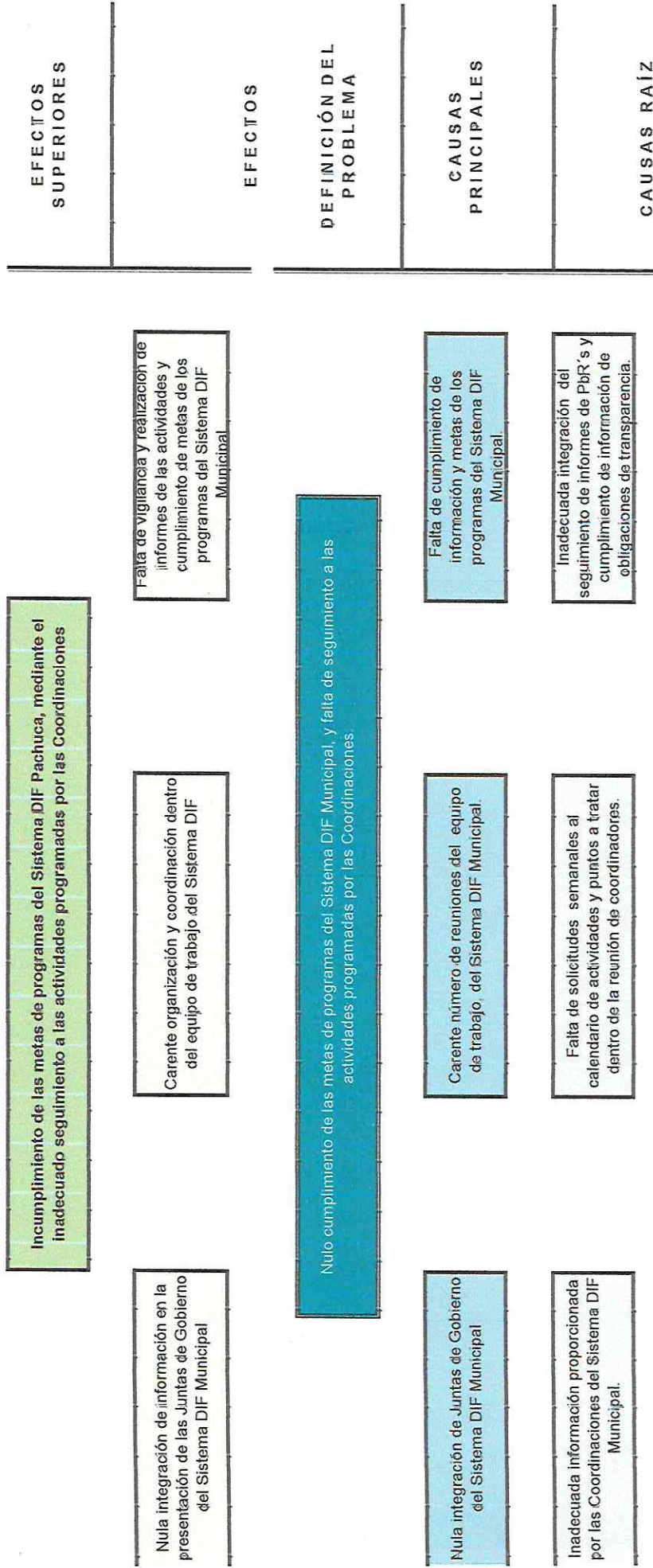

 C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
 Directora Ejecutiva



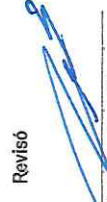
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

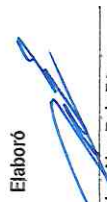
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e Instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de irrendición de transparencia.

Árbol de Problemas 2024




 Autorizó
 C.P. María Isabel Davila Valdés
 Directora Ejecutiva


 Revisó
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico


 Elaboró
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Causas del Problema

La falta de vigilancia y realización de informes de las actividades, así como el incumplimiento de metas, puede tener varios efectos negativos en el Sistema DIF Municipal:

Falta de rendición de cuentas: La vigilancia y la realización de informes son elementos clave para garantizar la rendición de cuentas en el sistema DIF. Sin ellos, no se dispone de una evaluación clara de las actividades realizadas y los resultados obtenidos, lo que dificulta la transparencia y la responsabilidad hacia los beneficiarios y la comunidad en general.

Pérdida de seguimiento y control: La falta de vigilancia y seguimiento de las actividades puede dar lugar a una pérdida de control sobre los procesos y el cumplimiento de las metas establecidas. Sin información actualizada y monitoreo regular, es difícil identificar problemas y tomar medidas correctivas a tiempo, lo que puede resultar en desviaciones significativas de los objetivos planificados.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

La falta de cumplimiento de metas y la ausencia de informes adecuados pueden generar desmotivación en el personal del Sistema DIF Municipal. La falta de transparencia y reconocimiento de los logros y el impacto de las actividades puede afectar la moral y el compromiso de los empleados, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en la calidad de los servicios brindados.

En resumen, la falta de vigilancia y realización de informes de actividades, así como el incumplimiento de metas, puede afectar la rendición de cuentas, el seguimiento y control de procesos y el compromiso del personal en el sistema DIF municipal. Es importante abordar estos aspectos para garantizar la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios y el logro de los objetivos planteados.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	Coordinación Técnica
Programa:	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Adecuada integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	Integración de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.	Cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.
Menor costo de implementación	1	2	3
Mayor financiamiento disponible	3	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	2	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1	3
Mayor viabilidad técnica	3	1	2
Mayor capacidad institucional	3	2	1
Mayor impacto institucional	3	1	2
Total	18	11	13

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicta y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Árbol de Objetivos 2024

Las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal, atienden y cumplen de manera oportuna y adecuada los seguimientos de acuerdos e instrucciones que Dirección Ejecutiva dicta.

Correcta integración de información en la presentación de las Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal

Adecuada organización y coordinación dentro del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal

Adecuada vigilancia y realización de informes de las actividades y cumplimiento de metas de los programas del Sistema DIF Municipal

Cumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el adecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.

Adecuada integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.

Integración de reuniones del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal.

Cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal

Adecuada información proporcionada por las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.

Solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar dentro de la reunión de coordinadores.

Integración del seguimiento de informes de PbsR's y cumplimiento de obligaciones de información de transparencia.

FIN SUPERIOR (OBJETIVO)

FINES

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (EN POSITIVO)

MEDIOS PRINCIPALES (COMPONENTES)

MEDIOS (ACTIVIDADES)

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Objetivo General

El objetivo general es garantizar que las coordinaciones del Sistema DIF municipal cumplan eficientemente los seguimientos de acuerdos e instrucciones de la Dirección Ejecutiva, asegurando una atención oportuna y adecuada.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

El objetivo específico es lograr el cumplimiento de las metas de los programas del Sistema DIF Municipal a través del seguimiento adecuado de las actividades programadas por las coordinaciones. Esto garantiza la ejecución eficiente de los programas y la satisfacción de las necesidades de la comunidad atendida.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.


Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Incumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el inadecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones		Las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal, atienden y cumplen de manera oportuna y adecuada los seguimientos de acuerdos e instrucciones que Dirección Ejecutiva dicta.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
137 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.		220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Nulo cumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Municipal, y falta de seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.		Cumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el adecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	0	C.1.	100%
C.2.		C.2.	100%
C.3.		C.3.	100%
A.1.1.	0	A.1.1.	0
A.2.1.		A.2.1.	
A.3.1.		A.3.1.	
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Nula integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal		C.1. Adecuada integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	
Inadecuada información proporcionada por las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.		A.1.1. Adecuada información proporcionada por las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.	
Carente número de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.		C.2. Integración de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.	
Falta de solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar dentro de la reunión de coordinadores.		A.2.1. Solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar dentro de la reunión de coordinadores.	
Falta de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.		C.3. Cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	

Inadecuada integración del seguimiento de informes de PbR's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia.

A.3.1. Integración del seguimiento de informes de PbR's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia.

Elaboró



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva

Secretaría o Instituto a cargo:	Sistema DIF Municipal										
Unidad responsable:	Coordinación Técnica										
Nombre del Programa:	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicta y esbozado cumplimiento de rendición de transparencia.										
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicta para su oportuna y adecuada atención.										
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicta para su oportuna y adecuada atención.										
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestados de la Administración Pública Municipal?	N/A										
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	En caso de sí, especificar con cual										
Beneficiarios del Programa:	1.1	Coordinación Técnica	Dirección/ Coordinación Dirección	1.2	Dirección/ Coordinación Dirección	1.3	Dirección/ Coordinación Dirección	1.4	Dirección/ Coordinación Dirección	1.5	Dirección/ Coordinación Dirección
	1.6	N/A	N/A	1.7	N/A	1.8	N/A	1.9	N/A	1.10	N/A
Módulos de Verificación del Párrafo de beneficiarios:	1.1	N/A	Tipo registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)	1.2	N/A	N/A	FALSO	1.4	FALSO	1.5	FALSO
	1.6	FALSO	Tipo registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)	1.7	FALSO	1.8	FALSO	1.9	FALSO	1.10	FALSO
Afectación directa a Grupos Poblacionales:	N/A										
Adhesión al PMD, EIP:	Política y Gobierno										
Adhesión al PED, Acuerdo:	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo										
Adhesión al PMD, EIP:	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna										
Objetivo Estratégico:	Mejora de la gestión pública										
Objetivo General:	Eficaciar la administración de los recursos humanos materiales y financieros; mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto										
Acción Estratégica:	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.										
Objetivo de los ODS:	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible; facilitar el acceso a la justicia para todos y constituir a todos los niveles instituciones eficientes e inclusivas que rindan cuentas.										
Métra del Objetivo:	Crear a todos los niveles instituciones eficientes y transparentes que rindan cuentas.										
Módulo de la GDM:	Desarrollo Social										
Indicador:	Lineamientos de planeación municipal										
Adhesión transversal:	N/A										
Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	N/A										

Elaboró
L.D. Cristian Amador Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó
L.D. Cristian Amador Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Aprobó
C.P. Mercedes del Valle Villeda
Directora Ejecutiva





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	Coordinación Técnica
Nombre del Programa:	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal, atienden y cumplen de manera oportuna y adecuada los seguimientos de acuerdos e instrucciones que Dirección Ejecutiva dicta.	Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones atendidas.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Oficios, memorándums, tarjetas informativas, minutas de reuniones y expedientes de coordinaciones.	Que exista una adecuada comunicación entre las coordinaciones.
Propósito	Cumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el adecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.	Tasa de metas y programas realizadas.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Calendarización de PBR, oficios, tarjetas informativas y memorándums.	Que las coordinaciones cumplan en tiempo y forma las metas programadas.
Componentes	Adecuada integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Carpetas de integración de Junta de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	Que se realicen la integración de las Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.
Actividades	A.1.1. Adecuada información proporcionada por las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.	Número de integración de información realizadas.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Carpetas de Junta de Gobierno y oficios de convocatoria.	Que las Coordinaciones proporcionen en tiempo y forma la información requerida.
Componentes	C.2. Integración de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de reuniones del equipo del trabajo del Sistema DIF Municipal realizadas.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Minutas de reuniones y seguimiento de acuerdos.	Que coordinaciones ejecuten las tareas encomendadas por la Dirección Ejecutiva.
Actividades	A.2.1. Solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar dentro de la reunión de coordinadores.	Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Minutas de reuniones y calendarios de actividades semanales.	Que se mejore el rendimiento de cumplimiento de actividades semanales.
Componentes	C.3. Cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Oficios de cumplimiento de información.	Que se entregue en tiempo y formar al cumplimiento de información.
Actividades	A.3.1. Integración del seguimiento de informes de PBR's y cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Número de seguimientos de PBR's y cumplimiento de información de transparencia integrados.	Coordinación Técnica	Archivo de información de la Coordinación Técnica.	Oficios de cumplimiento y seguimiento de informes de PBR's.	Que las Coordinaciones proporcionen en tiempo y forma la información requerida.

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Aprobó

C.P. María Isabel Davila Valdes
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal Pachuca.
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal, atienden y cumplen de manera oportuna y adecuada los seguimientos de acuerdos e instrucciones que Dirección Ejecutiva dicta.		
Nombre del Indicador:	Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones atendidas.		
Definición del indicador:	Indica los acuerdos que se establecen en las reuniones del equipo de trabajo de las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente


Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador

Fórmula:	IAIPAR= (IAIPAP/IAIPAO)*100		
Variables:	IAIPAR= Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones realizadas IAIPAP= Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones programadas IAIPAO= Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones otorgadas		
Unidad de medida (variables):	Variable		
Medios de verificación:	Oficios, memorándums, tarjetas informativas, minutas de reuniones y expedientes de coordinaciones.		
Unidad de medida del resultado:	Índice		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
		Valor Relativo	100%
		Valor Absoluto	100%


Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
<i>¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?</i>	N/A	N/A
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Cumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el adecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.		
Nombre del Indicador:	Tasa de metas y programas realizadas.		
Definición del indicador:	Define las metas y objetivos por realizar de cada uno de los programas presupuestarios de las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación

Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	TMPR=(TMPP/TMPO)*100				
VARIABLES:	TMPR= Tasa de metas y programas realizados TMPP= Tasa de metas y programas programados TMPO= Tasa de metas y programas otorgadas				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Calendarización de PBR, oficios, tarjetas informativas y memorándums.				
Unidad de medida del resultado:	Tasa				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		0	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	100%

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2.	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficiantar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9.	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

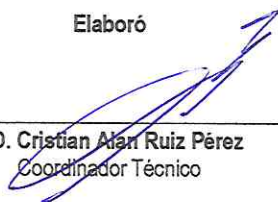
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Adecuada integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	
Nombre del Indicador:	1.1.1.	Porcentaje de Integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	
Definición del indicador:	Mide el número anual de integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PIJGSMR=(PIJGSMRP/PIJGSMRO)*100			
Variables:	PIJGSMR= Porcentaje de Integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal realizadas PIJGSMRP= Porcentaje de Integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal programadas PIJGSMRO=Porcentaje de Integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal otorgadas			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Carpetas de integración de Junta de Gobierno del Sistema DIF Municipal.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde: >66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo: <66.66		0	
	Rojo: <33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
			Valor Absoluto	8

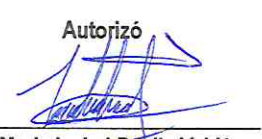
Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Adecuada información proporcionada por las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.	
Nombre del Indicador:	Número de integración de información realizadas.		
Definición del indicador:	Se refiere al número total de información proporcionada por las Coordinaciones respecto a la integración de la Junta de Gobierno respecto al orden de día que se presenta en la sesiones.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NIIR=(NIIP/NIIO)*100			
Variables:	NIIR= Número de integración de información realizada NIIP= Número de integración de información programada NIIO= Número de integración de información otorgada			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Carpetas de Junta de Gobierno y oficios de convocatoria.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	0
			Valor Relativo	100%
		Valor Absoluto	100%	

Elaboró

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó

C.P. Maria Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2.	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9.	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.2.	Integración de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.	
Nombre del Indicador:	1.2.1.	Porcentaje de reuniones del equipo del trabajo del Sistema DIF Municipal realizadas.	
Definición del indicador:	Mide el número de reuniones del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.


Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PIJGSMR=(PRETSDMP/PRETSDMO)*100				
Variables:	PRETSDMR= Porcentaje de reuniones del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal realizadas PRETSDMP= Porcentaje de reuniones del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal programadas PRETSDMO= Porcentaje de reuniones del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal otorgadas				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Minutas de reuniones y seguimiento de acuerdos.				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		48	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	48

Elaboró


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Revisó


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó


 C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.1	Solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar dentro de la reunión de coordinadores.	
Nombre del indicador:	Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar.		
Definición del indicador:	Se refiere al número total de solicitudes semanales de actividades por parte de las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NIIR=(NIIP/NIIO)*100				
Variables:	NSSCAPTR=Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar realizadas NSSCAPTP=Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar programadas NSSCAPTO=Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar otorgadas				
Unidad de medida (variables):	Variable				
Medios de verificación:	Minutas de reuniones y calendarios de actividades semanales.				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		0	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	100%


Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2.	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9.	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.3.	Cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	
Nombre del Indicador:	I.3.1	Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	
Definición del indicador:	Se refiere al cumplimiento trimestral de metas de los Pbr's del Sistema DIF Municipal ante la Secretaría de Planeación y Evaluación Municipal.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	PCIMPSDMR=(PCIMPSDMP/PCIMPSDMO)*100			
Variables:	PCIMPSDMR= Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal realizadas PCIMPSDMP= Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal programadas PCIMPSDMO= Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal otorgadas			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Oficios de cumplimiento de información.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	0
			Valor Relativo	100%
		Valor Absoluto	8	

Elaboró


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Revisó


 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó


 C.P. Maria Isabel Davila Valdés
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1110	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	N/A	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D.	Eficientar la administración de los recursos humanos materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.9	Contribuir al cumplimiento en materia de transparencia, control interno y calidad en busca de mejores resultados en favor de las familias pachuqueñas.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.1	Integración del seguimiento de informes de Pbr's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia.	
Nombre del Indicador:	Número de seguimientos de Pbr's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia integrados.		
Definición del indicador:	Se refiere al número total de solicitudes trimestrales de rendimiento de indicadores respecto a los Pbr's y el cumplimiento de información respecto a las obligaciones de transparencia.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NSPCIOTR=(NSPCIOTP/NSPCIO)*100			
Variables:	NSPCIOTR=Número de seguimientos de PbR's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia realizadas NSPCIOTP=Número de seguimientos de PbR's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia programadas NSPCIO=Número de seguimientos de PbR's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia otorgadas			
Unidad de medida (variables):	Variable			
Medios de verificación:	Oficios de cumplimiento y seguimiento de informes de PbR's.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Año: 2024	
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	0	
			Meta 2024:	Valor Relativo
			Valor Absoluto	100%


Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Davila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Calendarización Real por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e Instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal	

Presupuesto asignado por programa: \$ 509,928.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
C.1.	Objetivo	Indice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones atendidas.	Indice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
				12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	100%	100%	0
A.1.1.	Definición del Problema en positivo	Tasa de metas y programas realizados.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0	
				1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	8	8	100%
C.2.	Componente 1	Porcentaje de integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	48	
				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	48	100%	
A.2.1.	Actividad 2.1	Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar	Número	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	8	
				0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	8	8	100%
C.3.	Componente 3	Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100%	8
				0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	8	8	100%
A.3.1.	Actividad 3.1	Número de seguimientos de PIR's y cumplimiento de información de obligaciones de transparencia integrados	Número	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	8	100%	
				0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	8	8	100%

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Real 1er Trimestre

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Avance	
																	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Objetivo	Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones atendidas.	Índice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones atendidas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0	
Propósito	Definición del Problema en positivo	Tasa de metas y programas realizados.	Tasa de metas y programas realizadas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0	
C.1.	Componente 1	Porcentaje de integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal	Porcentaje de integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50%	4	
A.1.1.	Actividad 1.1	Número de integración de información realizada	Número de integración de información realizadas.	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	50%	
C.2.	Componente 2	Integración de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de reuniones del equipo de trabajo del Sistema DIF Municipal realizadas.	8.33%	8.33%	8.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25%	12	
A.2.1.	Actividad 2.1	Solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar dentro de la reunión de coordinadores.	Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar.	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	25%	
C.3.	Componente 3	Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal	Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%	0	
A.3.1.	Actividad 3.1	Número de seguimientos de PIR's y cumplimiento de obligaciones de transparencia integrados	Número de seguimientos de PIR's y cumplimiento de obligaciones de transparencia integrados.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Elaboró

 L.D. Cristian Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Revisó

 L.D. Cristian Álvarez Pérez
 Coordinador Técnico

Autorizó

 C.P. María Isabel Derría Valdés
 Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Calendarización por Programa 2024


Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1100	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa:	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220 Trabajadores del Sistema DIF Municipal	

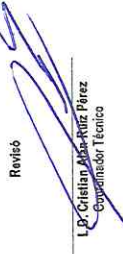
Presupuesto asignado por programa: \$ 509,928.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto
Fin	Las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal, atienden y cumplen de manera oportuna y adecuada los seguimientos de acuerdos e instrucciones que Dirección Ejecutiva dicte.	Indice de acuerdos, instrucciones, proyectos y acciones atendidas.	Indice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
Propósito	Cumplimiento de las metas de programas del Sistema DIF Pachuca, mediante el adecuado seguimiento a las actividades programadas por las Coordinaciones.	Tasa de metas y programas realizadas.	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0
C.1.	Adecuada integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de Integración de Juntas de Gobierno del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje	12.50%	12.50%	0.00%	12.50%	0.00%	12.50%	0.00%	12.50%	12.50%	0.00%	12.50%	12.50%	100%	100%	8
A.1.1.	Adecuada información proporcionada por las Coordinaciones del Sistema DIF Municipal.	Número de integración de información realizadas.	Número	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	8	8	100%
C.2.	Integración de reuniones del equipo de trabajo, del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de reuniones del equipo del Sistema DIF Municipal realizadas.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100%	48
A.2.1.	Solicitudes semanales al calendario de actividades y puntos a tratar, dentro de la reunión de coordinadores.	Número de solicitudes semanales de calendario de actividades y puntos a tratar.	Número	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	48	100%

C.3.	Cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de información y metas de los programas del Sistema DIF Municipal.	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	0.00%	25.00%	100.00%	100%	8
A.3.1.	Integración del seguimiento de informes de PBR's y cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Número de seguimientos de PBR's y cumplimiento de obligaciones de transparencia integrados.	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2	0	2	8	8	100%

Elaboró

 L.D. Cristian Alvarez Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Revisó

 L.P. Cristian Alvarez Ruiz Pérez
 Coordinador Técnico

Ausado

 C.P. Marisol Davila Valdes
 Directora Ejecutiva

211001	Papereria y articulos de escritorio	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales utiles y equipos menores de	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capitulo #:		\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00

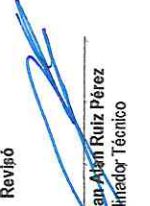
CAPITULO #

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Prprios	Donaciones	Otros
392002	Otros impuestos y derechos otros	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capitulo #:		\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

Autorizó


C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Municipal
Unidad responsable:	1120	Coordinación Técnica
Programa:	DM02	Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia.
Definición del Programa:	La Coordinación Técnica implementa mecanismos de supervisión y seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Objetivo del Programa	Implementación de mecanismos de supervisión, seguimiento de los acuerdos, instrucciones, proyectos especiales y demás acciones que la Dirección Ejecutiva dicte para su oportuna y adecuada atención.	
Beneficiarios del Programa:	220	Trabajadores del Sistema DIF Municipal

Presupuesto total asignado por programa:
Ingreso total estimado por programa:

ESTRATEGIA PROGRAMATICA 1ER TRIMESTRE

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Adecuada Integración de Juntas de	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Programa:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capitulo #:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPITULO

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total Capitulo #:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

Revisó

Autorizó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
Coordinador Técnico

C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva